

**SEÑORES ACCIONISTAS DE IREISA S.A.:**

En mi calidad de Gerente General y representante legal de IREISA S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2000, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

La empresa se encuentra aún en una etapa preoperativa, como consecuencia de la crisis económica que sufrió el país en 1999 y la dolarización del año 2000 y la falta de líneas de crédito, factor éste que no nos ha permitido desarrollar el proyecto inmobiliario en el lote de terreno ubicado en el sector EL MANGLERO, parroquia Tarifa, cantón Samborondón.

La pérdida del ejercicio asciende a la suma de doscientos treinta y cinco 04/100 dólares norteamericanos (US\$235,04).

Esta administración ha realizado la conversión de sucres a dólares de los balances de la compañía de acuerdo a lo dispuesto en la norma NEC - 17 y reglamentos alternos dictados por el Gobierno desde enero del 2000, fecha que dio paso al proceso de DOLARIZACION referido.

No se ha obtenido número patronal, por cuanto ha sido decisión de esta Gerencia General contratar el personal que se necesite en el futuro, a través de compañías especializadas que prestan esta clase de servicios, y prevenir de esta forma posibles conflictos laborales.

Confío que durante el año 2001 la banca abrirá sus operaciones y se restablecerá la confianza en el sistema financiero del país, de modo que tengamos acceso a líneas de crédito que nos permitan el financiamiento del proyecto urbanístico del lote ubicado en el sector EL MANGLERO, cantón Samborondón.

Guayaquil, Abril del 2001



**ECON. MARIA RODRIGUEZ CORNEJO  
GERENTE GENERAL**

